

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.**

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA **13 DE FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, UBICADA EN LA AV. HÉROES N° 245, CON AV. VENUSTIANO CARRANZA Y SAN SALVADOR, COLONIA CENTRO. SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, LA C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO JUVENIL Y POLÍTICAS PÚBLICAS Y SECRETARIA TÉCNICA, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA L.D. ALMA DELFINA ALVARADO MOO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, LOS CC. LIC. CARLOS RAÚL GIJÓN SÁNCHEZ, DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS, VOCAL DEL COMITÉ, LA L.I.G.E.. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS, DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y MEJORA REGULATORIA, VOCAL DEL COMITÉ, LA LIC. KEILA MADAI GAMBOA DÍAZ, AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y VOCAL DEL COMITÉ, EL MTRO. JESÚS ROLANDO BARRERA CHUC, DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS EN SU CALIDAD DE VOCAL Y EL C. ANGEL MOISÉS LÓPEZ BALAM, JEFE DE DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA, AUXILIAR TÉCNICO DEL COCODI; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE Y DEL ACUERDO POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, AMBOS ORDENAMIENTOS VIGENTES Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CONFORME A LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA VOZ, LA C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA, DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

I. LISTA DE ASISTENCIA

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, MISMO QUE MANIFESTÓ QUE A LA

ENTRADA DEL RECINTO SE REALIZÓ UN REGISTRO DE ASISTENCIA, PUDIÉNDOSE CONSTATAR LA PRESENCIA DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ VERIFICADA LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI PARA EL PRESENTE EJERCICIO 2025.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, LA C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, SOLICITÓ AL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, OBVIANDO SU LECTURA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.
- VI. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.
- VII. AVANCE DEL PTCI.
- VIII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA
- IX. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA
- X. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
- XI. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.
- XII. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.
- XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL;
- XIV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI
- XV. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
- XVI. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA
- XVII. ASUNTOS GENERALES.
- XVIII. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.
- XIX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ DADO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

IV.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI IQJ 2024 PARA RATIFICARLA.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTACIÓN A LA RATIFICACIÓN DEL ACTA, SE GENERÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO 02/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, RATIFICAN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI IQJ 2024, POR UNANIMIDAD.

V.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE SE INFORMÓ QUE NO SE CUENTAN CON ACUERDOS VIGENTES PARA ESTA SESIÓN.

UNA VEZ DADO LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR SE, GENERÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO 03/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD APRUEBAN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS POR UNANIMIDAD.

VI. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

SE INFORMÓ QUE SE APLICARON LAS POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y LOS LINEAMIENTOS DE LA METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE PROCESOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A TODOS LOS PROGRAMAS QUE OPERA EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD; SE LLEVÓ CABO LA ELABORACIÓN DE LAS PTCI 'S A CARGO DE CADA UNIDAD RESPONSABLE, LAS CUALES FUERON APROBADAS Y VALIDADAS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ASÍ COMO TAMBIÉN SE HA LLEVADO A CABO EL MONITOREO DE LOS CONTROLES CON LAS ÁREAS RESPONSABLES Y COMO RESULTADO SE OBTUVO QUE, LOS PROCESOS PROPUESTOS PARA ATENDER DURANTE EL EJERCICIO 2025 SON JÓVENES CONSTRUYENDO LA ESPERANZA Y ALBERGUE ESTUDIANTIL.

EN USO DE LA VOZ EL VOCAL REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN MENCIONÓ QUE LOS RIESGOS SE PRESENTEN EN UN FORMATO EJECUTIVO DONDE SE MENCIONA SI FUNCIONO O NO EL CONTROL Y MENCIONAR LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTARÍAN PARA HACER FUNCIONAR EL CONTROL.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTADO LA EVOLUCIÓN DE RIESGOS SE GENERÓ LO SIGUIENTE:

SE DA POR **PRESENTADO** ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, LO INFORMADO EN EL PUNTO SEIS, RELACIONADO A LA EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

VII. AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI´S).

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PTCI I.-LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IQJ.

PTCI II.-CATÁLOGO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD. SE INFORMÓ QUE DICHA PTCI FUE REPLANTEADA POR LA PTCI XII.- LINEAMIENTOS PARA EVALUAR LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR UN PUESTO EN EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

PTCI III.-DAR SEGUIMIENTO Y PRESENTAR ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IQJ.

PTCI IV.- SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE JUVENTUD (SEIJUVE).

PTCI V.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA 2023 Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL 2024.

PTCI VI. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.

PTCI VII. JÓVENES POR LA PREVENCIÓN.

PTCI VIII.- COMUNICADO A PROVEEDORES DEL INSTITUTO, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IQJ Y EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO.

PTCI IX.- ELABORACIÓN DEL LINEAMIENTO INTERNO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES.

PTCI X.- DIFUSIÓN INTERNA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES A LAS PARTES INTERESADAS.

PTCI XI. PLAN DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PARA EL IQJ.

PTCI XII. LINEAMIENTOS PARA EVALUAR LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR UN PUESTO EN EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

PTCI XIII.- ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS INTERNO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO.



PTCI XIV.- EXISTE INFORMACIÓN PERIÓDICA OPORTUNA Y CONFIABLE PARA EL SEGUIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTA SE PRESENTE AL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN.

PTCI XV.- SE CUENTA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE DE MANERA INTEGRAL, OPORTUNA Y CONFIABLE PERMITE A LA ALTA DIRECCIÓN Y EN SU CASO AL ÓRGANO DE GOBIERNO REALIZAR SEGUIMIENTO Y TOMAR DECISIONES.

PTCI XVI.- EVALUACIÓN DE CONTROLES ESTABLECIDOS DEL SCII.

PTCI XVII.- METODOLOGÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

PTCI XVIII.- LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA HAN SIDO COMUNICADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

PTCI XIX.- EXISTE UN CÓDIGO DE ÉTICA EN EL QUE SE ESTABLECEN LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS A SER OBSERVADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.

PTCI XX.- DIFUSIÓN INTERNA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLVENTACIÓN DEL GASTO EJERCIDO.

PTCI XXI.- SE ATIENDEN LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS AUDITORES EXTERNOS E INTERNOS RELATIVAS AL CONTROL INTERNO DENTRO DE LOS PLAZOS CONVENIDOS.

PTCI XXII.- TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTADO EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO SE GENERÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO 04/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, ACUERDAN QUE SE DA POR PRESENTADOS LOS AVANCES DE LOS PTCI'S

VIII.- CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA. EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CARLOS RAÚL GIJÓN SÁNCHEZ, DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y DE ARCHIVOS QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI), A QUE RINDA EL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA CORRESPONDIENTE:

SE INFORMÓ QUE EL COEPCI, DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL 2024 DESTACANDO LAS ACCIONES REALIZADAS COMO DAR A CONOCER Y PROMOVER LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL CÓDIGO DE ÉTICA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES, REALIZANDO LA ENCUESTA DE CONOCIMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE ÉTICA.

SE REALIZÓ UNA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO SOBRE EL PROCESO DE DELACIONES.

EN CUANTO EL CÓDIGO DE CONDUCTA SE ENCUENTRA EN PROCESO PARA SU APROBACIÓN ASÍ COMO LAS REGLAS DE INTEGRIDAD DEL COEPCI SE ENCUENTRA EN REVISIÓN.

COMO SUGERENCIAS PARA FORTALECER SE TIENE REALIZAR UN BUZÓN DE QUEJAS EN LÍNEA Y EL RECONOCIMIENTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN CADA CAPACITACIÓN QUE SE REALICE.

SE REALIZÓ UNA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

UNA VEZ PRESENTADO EL CONOCIMIENTO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA DEL EJERCICIO 2024, SE DA POR **PRESENTADO** ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

IX.- RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMÓ QUE NO SE EMITIÓ NINGUNA RECOMENDACIÓN, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA, DADO POR PRESENTADO EL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DÍA.

X.- AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LOS AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRA FABIOLA SERRALTA LARA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA EXPUSO:

SE PRESENTÓ PARA EL CUARTO TRIMESTRE QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO A LOS COMPONENTES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMPONENTE 1 ESPACIOS DE DIÁLOGO A FAVOR DE LA JUVENTUD PARA MEJORAR SU BIENESTAR SOCIAL SE DIO UN CUMPLIMIENTO AL 100%, EL CUAL INCLUYE LA CUMBRE QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL, EL CONSEJO ESTATAL DE LA JUVENTUD, COMITÉ JUVENIL UNIVERSITARIO Y SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE JUVENTUD.

EN RELACIÓN AL **COMPONENTE 2** SERVICIOS DEL ALBERGUE ESTUDIANTIL PARA LOS JÓVENES DE LAS COMUNIDADES RURALES, OTORGADOS; SE MENCIONÓ QUE SE TIENE UN

94% DE CUMPLIMIENTO, EL CUAL INCLUYE EL SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN, ASÍ COMO ACTIVIDADES CULTURALES.

COMPONENTE 3 INCENTIVOS A LA JUVENTUD OTORGADOS; SE TIENE UN 99% DE CUMPLIMIENTO, CON ACTIVIDADES COMO EL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD, CONCURSO ESTATAL DE DEBATE POLÍTICO, CAPACITACIONES DE PERSONAS JÓVENES EN ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL Y EL REGISTRO DE TARJETAS QUINTANA ROO TIERRA DE JÓVENES.

COMPONENTE 4 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PARA LA JUVENTUD FOMENTADAS, SE TIENE UN CUMPLIMIENTO DEL 100%, DENTRO DE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL PROGRAMA JÓVENES POR LA PREVENCIÓN, JÓVENES CONSTRUYENDO ESPERANZA, CENTROS TERRITORIO JOVEN, CIBER TERRITORIO JUVENTUDES EN LÍNEA, PODCAST JÓVENES EN CONEXIÓN, TALLERES DE MASCULINIDADES ANTI HEGEMÓNICAS Y TALLERES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA.

SE INFORMA QUE PARA ESTE 2025 SE TIENE UN NUEVO PROGRAMA PRESUPUESTARIO S030 QUE CORRESPONDE A SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN ADICIONAL AL EO41 CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EL "M" DE APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTADO EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, SE DA POR **PRESENTADO** ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD SIN RECOMENDACIÓN ALGUNA.

XI.- ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN, SE INFORMÓ QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS.

DE VOZ DEL REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN SUGIERE QUE SE REALICE EL LISTADO DE AUDITORÍAS QUE SE TIENEN VIGENTES Y ESTAS SE PRESENTEN MEDIANTE UN FORMATO DONDE HAGA MENCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES.

DEL MISMO MODO LA AUDITORA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE TODAS LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN QUE TUVIERAN ALGÚN PROCESO DE INTERVENCIÓN EN EL IQJ.

CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES SE DIO POR **PRESENTADO** ANTE TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y SE CONTINUÓ CON EL ORDEN DEL DÍA.

XII.- ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE ARCHIVOS INFORMÓ QUE DURANTE EL PERIODO DEL CUARTO TRIMESTRE 2024 NO SE REGISTRARON QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES NI PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, SE DA POR **PRESENTADO** ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, LAS ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

XIII.- PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL 2024 DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD CON LA MATRIZ A NIVEL ALTO Y SUS ANEXOS.

DONDE EL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA PRESENTÓ LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN, DESTACANDO QUE FUE REALIZADA A LOS CINCO COMPONENTES DEL COSO, DONDE SE EVALUARON 32 CONTROLES A NIVEL ALTO, LOS CUALES FUERON ESTABLECIDOS E IMPLEMENTADOS POR LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, Y DERIVADO DEL RESULTADO OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL NIVEL ALTO, SE ENCONTRÓ QUE, LOS CINCO COMPONENTES SE ENCUENTRAN EN UN GRADO DE INSTRUMENTACIÓN **EN EJECUCIÓN**, Y QUE AÚN HAY ACCIONES QUE CONCLUIR AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2024, TENIENDO LOS RESULTADOS DESCRITOS POR COMPONENTE Y CONTROL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

COMPONENTE	GRADO DE INSTRUMENTACIÓN*
AMBIENTE DE CONTROL	EJECUCIÓN
ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	AVANZADO
ACTIVIDADES DE CONTROL	EJECUCIÓN
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	EJECUCIÓN
SUPERVISIÓN	AVANZADO
PROMEDIO NIVEL	EJECUCIÓN

TENIENDO COMO **PRINCIPALES RESULTADOS** LO SIGUIENTE:

- EL COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PASO DE UN GRADO DE INSTRUMENTACIÓN DOCUMENTADO A UN ESTADO AVANZADO, SE TIENE UN AVANCE SIGNIFICATIVO.
- EL COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL PASO DE UN GRADO DE INSTRUMENTACIÓN EN DISEÑO A UN GRADO EN EJECUCIÓN, TENIENDO UN AVANCE EN DICHO COMPONENTE.
- EL COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PASÓ DE ESTAR EN UN GRADO DE INSTRUMENTACIÓN DOCUMENTADO A EJECUCIÓN, OBSERVANDO EL MEJORAMIENTO DE ESTE.

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

- EL COMPONENTE SUPERVISIÓN ALCANZÓ UN NIVEL DE INSTRUMENTACIÓN AVANZADO.

DERIVADO DE ESTA MISMA EVALUACIÓN SE PUDO IDENTIFICAR **ÁREAS DE OPORTUNIDAD** LAS CUALES CONSISTEN EN:

- CON MOTIVO DE HABER CUMPLIDO EL PERIODO QUE ESTABLECE EL MARCO NORMATIVO, EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, ES POSIBLE REVITALIZAR EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, EN OBJETIVOS Y METAS.
- FORTALECER Y ACTUALIZAR LA LEY DE JUVENTUD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, ADECUANDO LAS NECESIDADES DEL MARCO NORMATIVO PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL IQJ.
- ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL IQJ Y GENERAR LOS DEMÁS DOCUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS.
- ESTABLECER LAS CONDICIONES DE MEJORA REGULATORIA Y ORGANIZACIONAL.

PARA LOGRARLO ES NECESARIO LA INSTRUMENTACIÓN ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS.
- DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO CÓDIGO DE CONDUCTA.
- ESTABLECER UN PROGRAMA DE CONTROL PARA ATENDER LA RECEPCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES, Y SUS MECANISMOS DE ATENCIÓN DE FORMA ELECTRÓNICA.
- SEGUIR TRABAJANDO CON LOS MECANISMOS PARA EL MONITOREO PARA EL COMPONENTE DE SUPERVISIÓN Y AMBIENTE DE CONTROL.
- ATENDER DE FORMA PRIORITARIA LOS LINEAMIENTOS INTERNOS, LA ENCUESTA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y CÓDIGO DE CONDUCTA.

CON EL OBJETO DE FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL EN EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES SE COMPROMETEN A LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES PRIORITARIAS.

I. ACCIONES PARA ADMINISTRAR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, COMO RESULTADO DEL EJERCICIO PARA DETERMINAR EL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:

NO.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1	PRESENTAR EL MANUAL PARA EL OTORGAMIENTO DE REMUNERACIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA REGULATORIA	L.I.G.E. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS	31 DE DICIEMBRE 2025



NO.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
2	SUSCRIPCIÓN DE CARTAS COMPROMISOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	DIRECCIÓN JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS	LIC. CARLOS RAÚL GIJÓN SÁNCHEZ	31 DE DICIEMBRE DE 2025
3	SEGUIMIENTO A SESIONES DEL COCODI DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL Y POLÍTICAS PÚBLICAS	C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ	31 DE DICIEMBRE 2025
4	COMUNICAR LAS POLÍTICAS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL INSTITUTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL Y POLÍTICAS PÚBLICAS	C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ	31 DE DICIEMBRE 2025
5	COMUNICAR LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL IQJ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL Y POLÍTICAS PÚBLICAS	C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ	31 DE DICIEMBRE DE 2025
6	DAR SEGUIMIENTO Y PRESENTAR ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD	DIRECCIÓN JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS	LIC. CARLOS RAÚL GIJÓN SÁNCHEZ	31 DE AGOSTO 2025

[Handwritten signature]

II. ACCIONES PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES DEL COCODI

NO.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1	PRESENTAR EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COCODI, EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN INDICADORES.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA REGULATORIA	L.I.G.E. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS	31 DE DICIEMBRE 2025
2	PRESENTAR EL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN, CONSIDERANDO TODOS LOS PROCESOS, SU ESTATUS, OBSERVACIONES Y LAS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA REGULATORIA	L.I.G.E. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS	31 DE DICIEMBRE 2025

[Handwritten signature]

	ACCIONES PARA SU SOLVENTACIÓN.			
3	ELABORAR Y PRESENTAR EL CATÁLOGO DE PROCESOS Y LOS PROCESOS A ATENDER DURANTE EL 2025	DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL Y POLÍTICAS PÚBLICAS	C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ	31 DE DICIEMBRE 2025

CON TODO LO ANTERIOR, EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, SE ADHIERE AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES PARA EVITAR INCURRIR EN LA RECURRENCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN COMO LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y DESPACHOS EXTERNOS.

CONCLUYENDO QUE LA INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL A NIVEL ALTO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE **EJECUCIÓN**, POR LO QUE SE TOMARÁN LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PRIORITARIAS QUE FORTALEZCAN EL SISTEMA DE CONTROL INSTITUCIONAL Y EN CONSECUENCIA ESTABLECER EL ORDEN NECESARIO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO AQUELLOS QUE DEFINAN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE JUVENTUD.

UNA VEZ EXPUESTO LA EVALUACIÓN, SE GENERÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO 05/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2024 DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

XIV.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI

CONTINUANDO CON LA SESIÓN EL SECRETARIO TÉCNICO PRESENTÓ EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PTCI I.-LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IQJ

PTCI II.-LINEAMIENTOS PARA EVALUAR LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR UN PUESTO EN EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

PTCI III.-DAR SEGUIMIENTO Y PRESENTAR ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IQJ.

PTCI IV.- SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE JUVENTUD (SEIJUVE).

PTCI V.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA 2023 Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL 2024.

PTCI VI. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.

PTCI VII. JÓVENES POR LA PREVENCIÓN.



PTCI VIII.- COMUNICADO A PROVEEDORES DEL INSTITUTO, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IQJ Y EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO.

PTCI IX.- ELABORACIÓN DEL LINEAMIENTO INTERNO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES.

PTCI X.- DIFUSIÓN INTERNA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES A LAS PARTES INTERESADAS.

PTCI XI. PLAN DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PARA EL IQJ.

PTCI XII.- ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS INTERNO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO.

PTCI XIII.- EXISTE INFORMACIÓN PERIÓDICA OPORTUNA Y CONFIABLE PARA EL SEGUIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTA SE PRESENTE AL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN

PTCI XIV.- SE CUENTA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE DE MANERA INTEGRAL, OPORTUNA Y CONFIABLE PERMITE A LA ALTA DIRECCIÓN Y EN SU CASO AL ÓRGANO DE GOBIERNO REALIZAR SEGUIMIENTO Y TOMAR DECISIONES.

PTCI XV.- EVALUACIÓN DE CONTROLES ESTABLECIDOS DEL SCII.

PTCI XVI.- METODOLOGÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

PTCI XVII.- LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA HAN SIDO COMUNICADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

PTCI XVIII.- EXISTE UN CÓDIGO DE ÉTICA EN EL QUE SE ESTABLECEN LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS A SER OBSERVADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.

PTCI XIX.- DIFUSIÓN INTERNA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLVENTACIÓN DEL GASTO EJERCIDO.

PTCI XX.- SE ATIENDEN LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS AUDITORES EXTERNOS E INTERNOS RELATIVAS AL CONTROL INTERNO DENTRO DE LOS PLAZOS CONVENIDOS.

PTCI XXI.- TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS.

UNA VEZ EXPUESTO EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO Y NO HABIENDO NINGÚN INCONVENIENTE, SE GENERÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO 06/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO PARA EL 2025.

XV.- CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL QUE EL PROCESO SUJETO A IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

SE HACE MENCIÓN QUE LOS PROCESOS PROPUESTOS PARA TRABAJAR LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS SON:

JÓVENES CONSTRUYENDO LA ESPERANZA Y ALBERGUE ESTUDIANTIL

ESTO DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE SUS CONTROLES, POR LO QUE SE GENERA LO SIGUIENTE:

ACUERDO 07/I-SO/COCODI-IQJ/2025. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LOS PROCESOS PARA ATENDER DURANTE EL AÑO 2025, SERÁN: **JÓVENES CONSTRUYENDO LA ESPERANZA Y ALBERGUE ESTUDIANTIL.**

XVI.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

DONDE SE INFORMÓ QUE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN SOBRE EL PROCESO DE DELACIONES, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO.

ASÍ COMO LA APERTURA DE BUZONES DONDE NO SE HA ENCONTRADO NINGUNA DELACIÓN, TAMBIÉN SE INFORMÓ QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LA ACTUALIZACIÓN DE COMITÉ.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTADO EL INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA, SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

XVII. ASUNTOS GENERALES.

CÓMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. ANGEL MOISÉS LÓPEZ BALAM, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ, EN USO DE LA VOZ PREGUNTÓ A LOS MIEMBROS SI TENÍAN ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR Y QUE NO TUVIERA CONTEMPLADO EN EL ORDEN DEL DÍA, MANIFESTANDO TODAS LAS PERSONAS PRESENTES NO TENER ASUNTOS ADICIONALES QUE TRATAR.

XVIII.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

CÓMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA CON LA LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DE TRABAJO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ACUERDO 01/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD,

APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

ACUERDO 02/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, RATIFICAN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI IQJ 2024, POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 03/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD APRUEBAN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 04/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, ACUERDAN QUE SE DAN POR PRESENTADO LOS AVANCES DE LOS PTCI 'S.

ACUERDO 05/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2024 DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

ACUERDO 06/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO PARA EL 2025.

ACUERDO 07/I-SO/COCODI-IQJ/2025. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LOS PROCESOS PARA ATENDER DURANTE EL AÑO 2025, SERÁN: **JÓVENES CONSTRUYENDO LA ESPERANZA Y ALBERGUE ESTUDIANTIL.**

ACUERDO 08/I-SO/COCODI-IQJ/2025. LOS Y LAS INTEGRANTES DEL COMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA LECTURA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025.

XIX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS PUNTOS A TRATAR, LA C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, PROCEDIÓ A DECLARAR CLAUSURADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, DECLARANDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON.

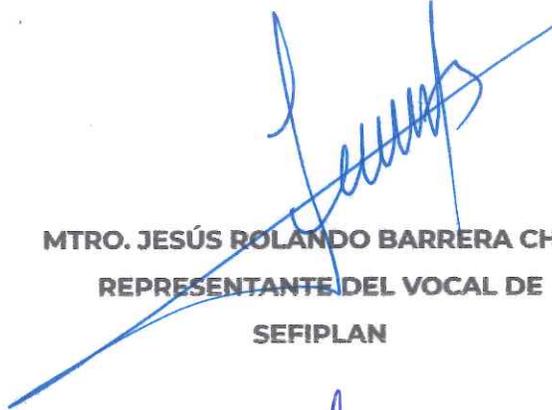
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD (COCODI IQJ)**



**C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ
DÍAZ
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA**



**C. ANGEL MOISÉS LOPEZ BALAM
SUPLENTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA**



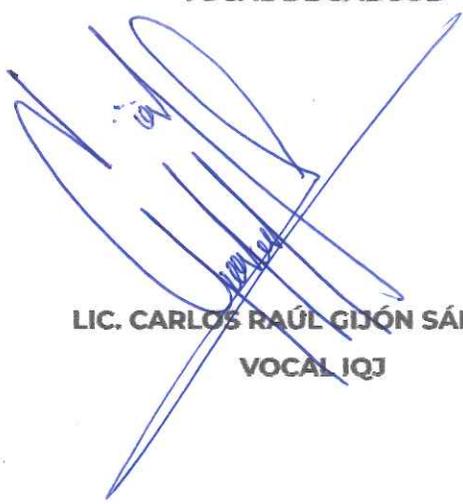
**MTRO. JESÚS ROLANDO BARRERA CHUC
REPRESENTANTE DEL VOCAL DE
SEFIPLAN**



**LIC. KEILA MADAI GAMBOA DÍAZ
VOCAL DE SABGOB**



**L.I.G.E. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS
VOCAL IQJ**



**LIC. CARLOS RAÚL GIJÓN SÁNCHEZ
VOCAL IQJ**

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025**